



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
**Para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

En desarrollo del proceso de Convocatoria No. 004 de 2018, cuyo objeto es “Suministro de 34045 filtros purificadores de agua por gravedad, requeridos para la ejecución del proyecto ReSA Especial en el marco del convenio de cooperación 517 de 2017 celebrado entre la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI y el Departamento para la Prosperidad Social – DPS”, se procede a modificar los términos mediante el siguiente:

**ADENDO No. 03**

**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 004 de 2018**

1. Modificar del Título 2, Capítulo 2, el numeral 2.2.1 del pliego de condiciones, para lo cual quedará así:

**2.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

Para comprobar la experiencia de proponente, se tendrán en cuenta los siguientes requerimientos:

- a. EXPERIENCIA ACREDITADA. Para la acreditación de la experiencia específica, el proponente podrá hacerlo mediante original del certificado de registro único de proponentes (RUP) con no más de 30 días de expedido en el que se evidencie la celebración y ejecución de máximo dos (2) contratos cuyo objeto se encuentre codificado en los siguientes códigos de bienes y servicios o en cualquiera de ellos:

Código UNSPSC 40161500 Producto : Filtros

Código UNSPSC 47101500 Producto : Equipos para el tratamiento y suministro de agua

La suma de los valores de los contratos o del contrato con los o el que se pretenda acreditar la experiencia del proponente, deberá ser igual o superior al 40% del presupuesto oficial.

2. Modificar del Título 2, Capítulo 2, el numeral 2.3 del pliego de condiciones, para lo cual quedará así:

**2.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CARCTER FINANCIERO**

Se compondrá por los siguientes indicadores:



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
**Para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

- a. Índice de liquidez: (IDL) Permite establecer la cuantía del Activo disponible que soporta las obligaciones a corto plazo. El proponente que acredite mediante el RUP, y de acuerdo con la fórmula Activo corriente dividido por el Pasivo Corriente, un índice de liquidez igual o superior a 1.5.
- b. Índice de endeudamiento: (IDE) Define el porcentaje que representa el compromiso con terceros, garantizando en el activo total monetario. El proponente que acredite mediante el RUP, y de acuerdo con la fórmula Pasivo total dividido por el Activo total un nivel de endeudamiento menor o igual al 60%. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales se acepta que la sumatoria de sus miembros cumpla con toda las exigencias de este numeral.
- c. Capital de trabajo: 30% del presupuesto oficial.

La información financiera reportada en el RUP deberá ser con corte al 31 de diciembre de 2017.

Para el caso de las propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, los índices anteriores se verificarán o determinarán, según corresponda, para cada uno de los integrantes por separado, luego se aplica el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal y finalmente se suman como subtotales, para obtener el índice de referencia

3. Modificar el numeral 1.5.6 del pliego de condiciones, para lo cual quedará así:

**1.5.6 CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**

El cronograma y descripción general de la SELECCIÓN ABREVIADA POR MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL es el siguiente:

El cronograma y descripción general de la Selección Abreviada es el siguiente:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación de las observaciones y respuestas al proyecto de pliego de condiciones	21 de mayo de 2018	<a href="http://www.oei.org.co">www.oei.org.co</a>
Apertura del proceso de selección	21 de mayo de 2018	<a href="http://www.oei.org.co">www.oei.org.co</a>



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
**Para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

Pliego de condiciones definitivo		
Observaciones o aclaraciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 24 de mayo de 2018 a las 5:00 p.m.	<a href="mailto:procesocontratacion@oei.org.co">procesocontratacion@oei.org.co</a>
Publicación de las observaciones y respuestas al pliego de condiciones definitivo	29 de mayo de 2018.	<a href="http://www.oei.org.co">www.oei.org.co</a>
Cierre del proceso (límite de entrega de propuestas)	31 de mayo de 2018 hasta las 10:00 a.m.	Oficinas de la OEI Carrera 9ª · 76-27
Publicación de informe de evaluación de los requisitos habilitantes	1 de junio de 2018	<a href="http://www.oei.org.co">www.oei.org.co</a>
Traslado del Informe Preliminar de verificación de Requisitos Habilitantes y plazo para la presentación de los documentos subsanables	Del 5 al 7 de junio de 2018 a las 5:00 p.m.	<a href="mailto:procesocontratacion@oei.org.co">procesocontratacion@oei.org.co</a>
Publicación del Informe Definitivo de requisitos habilitantes y respuesta a observaciones presentadas el Informe Preliminar	8 de junio de 2018	Oficinas de la OEI Carrera 9ª · 76-27
Audiencia de Subasta Inversa, si hay dos (2) o más oferentes y adjudicación	12 de junio de 2018 a las 9:00 a.m.	Oficinas de la OEI Carrera 9ª · 76-27
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación	Oficina Jurídica OEI



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
**Para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2018.

Firma Órgano de Contratación:

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**Ángel Martín Peccis**  
Director Regional